



SECRETARÍA
DEL TRABAJO
Junta de Conciliación
y Arbitraje

SECRETARIA DEL TRABAJO
JUNTA LOCAL DE CONCILIACION
Y ARBITRAJE

SECRETARIA GENERAL
0379/2021

REG. NUMERO: 202

Se toma nota del Comité,
Ejecutivo del Sindicato que se
indica.

Querétaro, Qro., a doce de octubre del dos mil veintiuno.

C. SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERETARO

PRESENTE:

En cumplimiento a lo ordenado por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Querétaro, en el acuerdo de fecha doce de octubre de dos mil veintiuno, respecto de la Elección del Comité Ejecutivo llevada a cabo el día veintinueve de septiembre de dos mil veintiuno, esta Secretaría General en uso de sus facultades legales y con apoyo en lo dispuesto por el Artículo 377 Fracción II de la Ley Federal del Trabajo, expide la correspondiente Toma de Nota del Comité, Ejecutivo del **SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERETARO** para el periodo que concluirá seis de octubre de dos mil veinticuatro.

El Comité Ejecutivo del Sindicato referido queda formado de la siguiente manera: **C. JOSÉ ALEJANDRO OCTAVIO SILVA MARTÍNEZ** como Secretario General; **C. SILVIA SUSANA ALMEIDA GONZÁLEZ** como Secretaria de Conflictos; **C. FRANCISCO CORONA OLVERA** como Secretario de Trabajo; **C. ANA KARINA ZAMUDIO ORTIZ** como Secretaria de Finanzas; **C. VIANNEY DEL CARMEN GÁMEZ GONZÁLEZ** como Secretaria de Organización y Propaganda; **C. MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ LÓPEZ** como Secretaria de Actas y Acuerdos; y **C. SAÚL SEGURA NABOR** como Secretario de Educación Sindical, con una membresía de 1400 agremiados.

ATENTAMENTE

LIC. AURELIA VALADEZ MEDINA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE LA JUNTA
LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN EL ESTADO DE QUERETARO



SECRETARIA GENERAL
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE LA JUNTA
LOCAL DE CONCILIACIÓN
Y ARBITRAJE DEL ESTADO